

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PUENPASANVILI S.A.
CELEBRADA EL 29
DE MARZO DEL 2019**

En Huaquillas, a los 29 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en la Parroquia san isidro Barrio san Luis, Cantón las Lajas siendo las Tres de la tarde (15H00 pm) se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PUENPASANVILI S.A.** siendo la nómina de asistentes los siguientes.

1.-ASANZA ROMERO ANTONY CARLOS por sus propios derechos, propietario de 1 Acción ordinaria y nominativas, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 1 voto; y, **2.-ASANZA ROMERO JONNATHAN JAVIER** por sus propios derechos, propietario de 10 Acciones ordinarias y nominativas, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 10 votos; y, **3.-CASTILLO ABAD JIMMY SERAFIN** por sus propios derechos, propietario de 1 Acción ordinaria y nominativas, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 1 voto; y, **4.-CHUNI ZAPATA CESAR MANUEL** por sus propios derechos, propietaria de 1 Acción ordinaria y nominativas, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 1 voto; y, **5.-DIAZ ANGULO JUAN RAMON** por sus propios derechos, propietario de 1 Acción ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 1 voto; y, **6.-ELIZALDE ZAPATA JOSHUE ALVARO** por sus propios derechos, propietario de 1 Acción ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 1 voto; y, **7.-LOPEZ TANDAZO FRANCISCO HERNANDEZ** por sus propios derechos, propietario de 1 Acción ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 1 voto; y, **8.-MELO ORTIZ IVAN SANTIAGO** por sus propios derechos, propietario de 1 Acción ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 1 voto; y, **9.-ROMERO PINEDA MANUEL ORLANDO** por sus propios derechos, propietario de 9 Acciones ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 9 votos; y, **10.-ROMERO ROMAN PABLO JORGE** por sus propios derechos, propietario de 1 Acción ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 1 voto; y, **11.-SIZALIMA CORDOVA NELI NOEMI** por sus propios derechos, propietario de 62 Acciones ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 62 votos; y, **12.-TORRES JARAMILLO OSLER ELOY** por sus propios derechos, propietario de 9 Acciones ordinarias y nominativas, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 9 votos; y, **13.-TORRES JARAMILLO ROY ROLENDIO** por sus propios derechos, propietario de 1 Acción ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 1 voto; y, **14.-ZAPATA SANMARTIN STEVEN ALDAIR** por sus propios derechos, propietaria de 1 Acción ordinaria y nominativa, de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 1 voto, quienes representan el 100% del capital social de la compañía.

Preside la sesión el señor **CASTILLO ABAD JIMMY SERAFIN**, y actúa como Secretario el señor **ROMERO PINEDA MANUEL ORLANDO**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta Universal de Accionistas.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto

de la convocatoria, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUENPASANVILI S. A.**

De conformidad al Artículo 236 de la Ley de Compañías y Artículo Decimosexto de los Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los Accionistas de la Compañía PUENPASANVILI S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día Viernes 29 de Marzo del 2019, a las 15h00, en las Lajas Parroquia San Isidro Barrio San Luis, para tratar los siguientes puntos del orden del día de Acuerdo al Artículo 231, Numerales 2,3,4 de la Ley de Compañías.

1. Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL respecto al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y aprobar el informe del COMISARIO respecto al ejercicio económico del año 2018;
3. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
4. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018; y,
5. Designar comisario por el ejercicio económico del año 2019.

Para esta Junta General Ordinaria se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía el sr. Torres Jaramillo Osler Eloy

Los documentos Habilitantes para la realización de esta Junta General Ordinaria se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, los mismos que serán remitidos con la debida antelación para su revisión, Las Lajas 21 de Marzo del 2019 Atentamente **CASTILLO ABAD JIMMY SERAFIN, PRESIDENTE PUENPASANVILI S.A.**

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el **PRIMER** punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor ROMERO PINEDA MANUEL ORLANDO quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el secretario somete a votación el Informe del Gerente sin antes informar a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Proclamación de los resultados; el secretario procede a proclamar los resultados que son 91 votos a favor, 0 en contra 9 abstención y 0 blancos, quedando **APROBADO** por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. ROMERO PINEDA MANUEL ORLANDO (Gerente) no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe

Inmediatamente se da a conocer el **SEGUNDO** punto orden del día que es aprobación del Informe de Comisario, Secretaría da lectura al informe de Comisario presentado por el sr. Torres Jaramillo Osler Eloy sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018.

Proclamación de los resultados: el secretario procede a proclamar los resultados que son 91 votos a favor, 0 en contra 9 abstención y 0 blancos, quedando **APROBADO** por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Torres Jaramillo Osler Eloy (Gerente) no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el **TERCER** punto del orden del día, que es el Balance General y la cuenta de PERDIDAS Y GANANCIAS, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, con 91 votos a favor, 0 en contra, 9 abstenciones, 0 blancos **APRUEBA** por unanimidad los ESTADOS FINANCIEROS y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018

El presidente pone a consideración de los accionistas el **CUARTO** punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: recomienda a la Junta de accionistas que las utilidades Obtenidas se Acumulen en la cuenta Utilidades Acumuladas, para que estas sean repartidas de acuerdo al porcentaje y/o paquete accionario en ejercicios posteriores.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta **APRUEBA** por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

La Junta proceda a tratar el **QUINTO** punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se reelegido al sr. Torres Jaramillo Osler Eloy, lo que es **APROBADO** en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

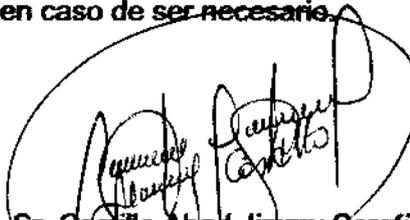
Por no existir ningún punto adicional expuesto por los presentes se concede un tiempo de receso para que el secretario pueda elaborar al Acta que contenga un resumen de la Resolución de la Junta General

Reinstalada la sesión el Secretario procede a la lectura del Acta a los asistentes y es aprobada sin modificaciones de forma unánime y suscrita por todos los accionistas presentes y representados por la mayoría simple, siendo a las 17H00 Pm, del mencionado día.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía y los que me remitiré en caso de ser necesario.


Sr. Romero Pineda Manuel Orlando
C.C: 0701314429

**Secretario de la Junta Ordinaria de
Accionistas-GERENTE GENERAL**


Sr. Castillo Abad Jimmy Serafin
C.C: 0704904218

**PRESIDENTE PUENPASANVILI S.A.
ACCIONISTA**